ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAYUFOS S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las veintiún horas treinta minutos, en la SEDE social de la compañía, ubicada en la Ciudadela El Condado, solar 14-17, manzana E, se reunen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía de GAYUFOS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) El señor DONACIANO JOSÉ PRIAVE ESPÍN, por sus propios derechos, propietario de 750.00 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una; 2) El Ing. FERMIN GABRIEL VILLAGÓMEZ LOYOLA, por sus propios derechos, propietario de 14.00 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una; 3) ALBIS VIVIANA PRIAVE GARCÍA, por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una; 4) El Econ. JAVIER ARTURO PRIAVE GARCÍA, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una; y 5) La Dra. AURA VIOLETA GARCÍA DÍAZ en representación del señor FERNANDO JAVIER PRIAVE GARCÍA, debidamente autorizada por poder otorgado en la NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA del Cantón Guayaquil del Abg. Renato C. Narvaez Salinas, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una.

Preside la sesión el SEÑOR DONACIANO JOSÉ PRIAVE ESPÍN, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GAYUFOS S.A. desde el 15 de octubre del 2013 el ABG. FELIPE ALEJANDRO BARRE, con Registro Profesional: 12014 en calidad de Secretario ad-honorem y subsidiariamente asesor de la Compañía en aspectos consultivos jurídicos.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual pertenece a la cuenta de CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS, y actuan por unanimidad constituyen en junta general de conformidad con la siguiente, con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, al no estar en presencia de sus herederos o de representantes para la realización de la Junta General de Accionistas:

ORDEN DEL DÍA:

1) Informe del PRESIDENTE;
2) Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio 2014

Constatado el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión y se procede a la lectura de la Orden de Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GAYUFOS S.A., así como se aprueba el orden del día y se instala la Junta General de Accionistas.

El PRESIDENTE de la Compañía informa que todos los accionistas han sido convocados al desarrollo y el conocimiento de la empresa en vista a generar fortalecimiento empresarial.

Con cargo de los Aumentos de Capital en partes proporcionales por cada uno de los accionistas, de una suma de 570,000.00 más aumento de Capital ante adjunta en la Superintendencia de Compañías y Bajo Partidas Nulas.

A través presentó la Ing. ALEXIS PIZHAVE GARCIA, GERENTE GENERAL de la Empresa, Informe en [illegible] con el Tercer Pedido por un monto de $18.000,00 que fue ingresado a la Cuenta de la Empresa. Este monto sirvió para la construcción del Bar, necesario en implementar de Funcionamiento Operacional y mejoras en el sector del club con la implementación de gramíla.

A Efecto se realizó personal administrativo y a instituciones deportivas.

Seguidamente a conocido todo informe del presidente, queda aprobado y da paso a la Presentación del Contador.

Tiene la palabra el Sr. FREDDY CALDERELLI SANTOS, en calidad de CONTADOR, expresa y explica que el contador de empresa esta constantemente capacitado en la contabilidad y que la empresa a cumplido con todas las responsabilidades personales, obtuvo de que fueron sobre esta, para la mejor en relación en las obligaciones tanto a INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL y al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Se da conocer a la revisa del Balance General y pone en manifiesto el logro de una utilidad de $ [illegible].

Leído el Balance General, EL PRESIDENTE somete a consideración la aprobación del mismo quienes los siguientes resultados. El señor DIONAS DAVID JOSÉ PIZHAVE ORÓN, PRESIDENTE vota a favor de aprobar el Balance Presentado, el cual representa 7814 acciones. El señor PONFICIO GABRIEL VILLAGOMEZ LOYOLA, ACCIONISTA, vota a favor de aprobar el Balance Presentado, el cual representa 1414 acciones; el señor ALEXIS VIVIANA PIZHAVE GARCIA, ACCIONISTA, vota a favor de aprobar el Balance Presentado, la cual representa 5881 acciones; el señor JAVIER ANTONIO PIZHAVE GARCÍA, ACCIONISTA vota a favor de aprobar el Balance Presentado, el cual representa 2981 acciones; la señora AURA VIOLETTA GARCIA ZELA en representación del señor JEFFERSON ALVERO PIZHAVE GARCÍA, vota a favor de aprobar el balance presentado, la cual representa 5881 acciones; en suma del CIEN TO (100%) MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE ACCIONES (11637) acciones a favor de aprobar el BALANCE GENERAL DEL 2014 presentado, la cual representa el 100% de voto de las acciones restantes.

No habiendo otro asunto que tratar el señor PRESIDENTE de la JUNTA, declara concluida la sesión siendo las veintidós horas y quince minutos del martes de marzo de dos mil quince.

ING. DIONAS DAVID JOSÉ PIZHAVE ORÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Ing. [illegible] ALVARADO [illegible]
SECRETARIO